



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

RELACIONES
INTERNACIONALES UNSAM
BOLETÍN DE CONVOCATORIAS
Nº1

Febrero 2017



CAMPUS
MIGUELETE



El área de Relaciones Internacionales de la UNSAM busca fomentar la cooperación académica internacional a través de proyectos que fortalezcan las relaciones interinstitucionales y de la movilidad académica de los/las estudiantes, docentes e investigadores/as de la Universidad.

En este marco, cada mes elaboramos el Boletín de Convocatorias de Relaciones Internacionales con la información correspondiente a las diferentes convocatorias de becas y proyectos de cooperación internacional ofrecidas por los principales organismos nacionales e internacionales.

Las convocatorias son publicadas también en la página web y página de Facebook del área de Relaciones Internacionales, la cual se actualiza permanentemente con nueva información y la que recomendamos visitar en el siguiente link:

<http://www.unsam.edu.ar/internacional/novedades.asp>

<https://www.facebook.com/RelacionesInternacionalesUNSAM?fref=ts>

Para información adicional y/o asistencia en la presentación de solicitudes dirigirse a: lericson@unsam.edu.ar / internacionales@unsam.edu.ar

Equipo: Valeria Pattacini, Susana Rizzi, Lovisa Ericson, Julian Wolpowicz y Marcela Zozzaro.

Tel: 4006-1500 int. 1032/1033/1034

Dirección: Edificio Tornavías, Campus Miguelete. 25 de Mayo y Francia. Partido de General San Martín.



**CONSEJO
INTERUNIVERSITARIO
NACIONAL**

USPC
Université Sorbonne
Paris Cité

2ª CONVOCATORIA DE PROYECTOS CONJUNTOS DE FORMACIÓN

El 11 de septiembre de 2014, el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y la Universidad de la Sorbona PARIS CITE aprobado un acuerdo marco con el objetivo común de establecer y desarrollar estrechas relaciones de cooperación en el campo de la educación superior, la tecnología y la investigación entre ambas instituciones.

La primera convocatoria de propuestas en abril de 2016 permitió a la cofinanciación de 11 Masters y proyectos de formación a nivel de doctorado.

En este contexto, el CIN y USPC el lanzamiento de la segunda convocatoria de propuestas. La presente convocatoria tiene por objeto:

- para llevar a cabo propuestas de formación a nivel de maestría y doctorado;
- para mejorar la calidad de la educación;

- fortalecer los proyectos de investigación;
- promover la cooperación entre los grupos académicos y científicos pertenecientes a las instituciones de los dos socios.

El objetivo principal es promover la cooperación bilateral para el desarrollo de la movilidad de intercambio académico de profesores, investigadores y estudiantes en las asociaciones entre organismos de al menos uno socios universitarios incluidos en los acuerdos suscritos.

Criterios de participación

La convocatoria está abierta a profesores e investigadores de las universidades e instituciones de USPC y las universidades miembros del CIN. La presente convocatoria de propuestas está abierta a todas las disciplinas comunes a los socios.

Los proyectos deben ser validados por las autoridades competentes de la institución afectada.

Los proyectos pueden involucrar

- Actividades para crear un programa de formación dual o conjunta grado;
- Talleres, seminarios, escuelas sobre temas específicos que reúnen a estudiantes de máster y doctorandos y profesores;
- propuestas de formación de profesorado digital;
- Cruzados seminarios de estudiantes y profesores de francés y argentino;
- cursos digitales comunes (MOOCs);
- Proyecto de investigación pedagogía.

Los intercambios de profesores a participar en la enseñanza en las instituciones de CIN y USPC

Los proyectos deben tener dos directores: un director del CIN y el otro por la USPC cuyos poderes son definidos por el el párrafo 7.-

Plazo para la fecha límite de recepción: 15 Febrero 2017

Mas información:

<http://www.sorbonne-paris-cite.fr/.../argentine-2e-appel-proj...>



ESTÁ ABIERTA LA CONVOCATORIA PARA EL PROGRAMA DE BECAS SAINT EXUPÉRY

fruto del Convenio N° 3/16 firmado entre el Ministerio de Educación y Deportes de la República Argentina (MED) y el Ministerio de Asuntos Exteriores y Desarrollo Internacional de la República Francesa (MAEDI) se abrió la convocatoria para el programa de Becas Saint Exupéry.

- *Destinatarios:* docentes e investigadores de universidades de gestión estatal argentinas.



- *Finalidad:* para realizar estancias de investigación en el ámbito de doctorados con y sin co-tutela en universidades francesas.
- *Duración:* las becas se otorgarán por dos, tres o cuatro meses, desde el primer día del mes de inicio hasta el último día del mes de término.
- *Periodo:* las becas cubrirán estancias de investigación entre el 1° de julio y el 31 de diciembre de 2017.
- *Cantidad:* hasta 50 mensualidades por año calendario.

Cierre de la convocatoria: 10 de abril de 2017.

Para mayor información sobre el REGLAMENTO y el FORMULARIO de inscripción: <http://portales.educacion.gov.ar/dnci/becas/argentinos/becas-del-ministerio/francia/>



CENTRO UNIVERSITARIO ARGENTINO - ALEMAN Convocatoria
I.DEAR 2017 INGENIEROS DEUTSCHLAND - ARGENTINA

I.DEAR es un Programa bilateral de financiamiento de proyectos de intercambio académico universitario entre Argentina y Alemania para carreras de ingeniería a nivel de estudios de grado en Argentina y de grado o maestría en Alemania. Entidad responsable del Programa y entidades financiadoras La entidad responsable de la ejecución y financiamiento del Programa I.DEAR es el Centro Universitario Argentino-Alemán (CUAA-DAHZ), a través de sus oficinas en Buenos Aires y Bonn. El CUAA-DAHZ recibe los fondos para la ejecución del Programa en Argentina del presupuesto del Ministerio de Educación y Deportes (MEyD) y en Alemania del Ministerio de Educación y Ciencia (Bundesministeriums für Bildung und Forschung, BMBF).

1. Objetivo General:

El objetivo del Programa es fortalecer la cooperación en el área de ingeniería entre universidades argentinas y alemanas por medio del intercambio de estudiantes, docentes y docentes-investigadores. Para los estudiantes, el estudio en la universidad extranjera complementará y ampliará los estudios en la universidad de origen. El Programa prevé, además del semestre académico estudiantil, la realización de una pasantía industrial obligatoria en el país de destino. El objetivo a mediano plazo del Programa es el desarrollo de Carreras Binacionales con doble titulación.

2. Postulantes:

El Programa I.DEAR está dirigido a Instituciones de Educación Superior de gestión estatal o privada en el área de Ingeniería:



En Argentina: Instituciones de Educación Superior de gestión estatal o privada que ofrezcan carreras de grado de Ingeniería, cuyo título se encuentre reconocido oficialmente por el Ministerio de Educación y acreditado por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) por un período de 6 años.

En Alemania: Instituciones de Educación Superior estatales o privadas habilitadas por el Estado, que ofrezcan carreras de Ingeniería o informática.

3. Destinatarios del Programa:

Estudiantes de grado, docentes, docentes-investigadores y personal de gestión de la universidad argentina y alemana.

4. Áreas académicas La Convocatoria: está abierta a todas las áreas de ingeniería.

Cierre de la Convocatoria: 20.04.2017



**LA CONVOCATORIA DEL CENTRO UNIVERSITARIO ARGENTINO-
ALEMÁN -CONVOCATORIA SEMILLA 2017 -PROGRAMA
BINACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE REDES
INTERUNIVERSITARIAS ARGENTINO-ALEMANAS.**

La red, entendida como forma de colaboración asociativa y horizontal entre Instituciones de Educación Superior universitarias, constituye una herramienta fundamental para el mejoramiento de la calidad de la formación y la investigación así como para el desarrollo de Programas estratégicos de interés para ambos países. Estos Programas deberán fomentar el establecimiento de estructuras flexibles para extender y diversificar actividades, experimentar nuevos desarrollos, generando nuevos servicios y competencias a través del aprovechamiento mutuo del potencial académico científico y cultural de los socios. Con el fin de favorecer y afianzar el proceso de cooperación entre Instituciones de Educación Superior de ambos países y en el marco de la internacionalización de la educación superior, se realiza una Convocatoria a la presentación de Proyectos para el Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias Argentino-Alemanas.

La entidad responsable por la ejecución y financiamiento del Programa Binacional para el Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias Argentino-Alemanas es el Centro Universitario Argentino-Alemán (CUAADAHZ), a través de sus secretarías de coordinación en Buenos Aires y Bonn. El CUAADAHZ recibe los fondos para la ejecución del Programa en Argentina del presupuesto del Ministerio de Educación y Deportes (MEyD) y el Ministerio de Ciencia, Tecnología



e Innovación Productiva (MINCyT) y en Alemania del Ministerio de Educación y Ciencia (Bundesministeriums für Bildung und Forschung, BMBF).

Este Programa tiene como objetivo la promoción y establecimiento de Carreras Binacionales con doble titulación de grado y posgrado que formen profesionales con capacidad intercultural y multilingüe. Con tal fin se prevé un proceso en dos etapas: la financiación de una etapa semilla y luego la financiación de la nueva Carrera Binacional.

Objetivos específicos: Estimular y fortalecer la asociación institucional, académica y científica entre instituciones universitarias argentinas y alemanas para el desarrollo de Programas innovadores para la creación de Carreras Binacionales de grado y posgrado con doble titulación. Alentar a universidades de ambos países a presentar propuestas elaboradas conjuntamente teniendo en cuenta los siguientes principios y ejes de acción:

- Desarrollar las estrategias sobre la base de las cuales puedan crearse los futuras Carreras Binacionales en el marco del Centro Universitario Argentino-Alemán (CUAA-DAHZ)
- Desarrollar y afianzar la movilidad internacional de estudiantes y/o doctorandos, docentes y docentes-investigadores.
- Desarrollar las capacidades de diseño y gestión de Programas binacionales con doble titulación.
- Estimular el establecimiento de un sistema de reconocimiento de estudios.
- Incentivar el aprendizaje de alemán en Argentina y de castellano en Alemania (válido también para Programas de estudio binacionales dictados en inglés).

El Programa Binacional para el Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias Argentino-Alemanas está abierto a todas las disciplinas.

La convocatoria está abierta hasta el 5 de mayo 2017

Mas información: <http://www.cuaa-dahz.org/>



SEGUNDA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD ACADÉMICA DE GRADO EN ARTES (MAGA).

El Programa de Movilidad Académica de Grado en Artes (MAGA) tiene como objetivo estimular la movilidad académica de estudiantes universitarios de arte, reforzar su formación y producción artística y alentar la asociación académica institucional entre carreras de grado en arte de América Latina para el desarrollo de propuestas innovadoras.

La convocatoria está dirigida a:

- Carreras universitarias de grado que cuenten con reconocimiento oficial en todas las disciplinas del arte de las IEUN (Instituciones de Educación Universitaria Nacionales) de la REPÚBLICA ARGENTINA.
- Estudiantes de las mencionadas carreras que promedien su cursada.



– La Institución solicitante podrá asociarse en red con hasta DOS (2) IEUN de Argentina y al menos UNA (1) IES de América Latina.

Modalidades de Apoyo

El Programa prevé como principales modalidades de apoyo el financiamiento de:

- Misión de Estudio
- Misión de Trabajo
- Asistencia a Congresos
- Visita de Personalidad Ilustre
- Organización de Talleres, Seminarios y/o Conferencias
- Materiales y recursos
- Publicaciones

Plazo y requisitos para la presentación:

El plazo para la presentación de proyectos es del 20 de febrero al 31 de marzo de 2017.

Los proyectos deberán ser cargados por el Coordinador responsable a través de la página web de la SPU (piesci.siu.edu.ar/maga2017) y deberán contar con el aval institucional de la máxima autoridad de cada una de las instituciones participantes

Financiamiento:

El monto máximo adjudicable es de hasta PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000) por año para cada proyecto aprobado.

Para mayor información:

<http://portales.educacion.gov.ar/spu/noticias/abrio-la-segunda-convocatoria-del-programa-de-movilidad-academica-de-grado-en-artes-maga/>



BESCAS MASTER Y DOCTORADO

Objetivo

Obtener el título de Máster o Doctorado en una universidad de los Estados Unidos

Áreas de estudio

Las becas para maestrías y doctorados se otorgarán en todos los campos de estudio con excepción de las áreas listadas [aquí](#).

Selección de Candidatos

Las solicitudes de los postulantes serán evaluadas, en primera instancia, por especialistas de cada disciplina y personal de la Comisión Fulbright. Los preseleccionados serán entrevistados en día y horario prefijados por un Comité de Selección que se reunirá por única vez en Buenos Aires. La entrevista tendrá carácter obligatorio para quienes deseen continuar en el proceso de selección. Durante la entrevista, se evaluará —entre otros requisitos— la capacidad del individuo para comunicarse en idioma inglés. Basándose en las recomendaciones del Comité de Selección, el Directorio de Fulbright Argentina, seleccionará a los finalistas y los pondrá a consideración del Directorio del Programa Fulbright en Estados Unidos (*J. W. Fulbright Scholarship Board*), organismo que otorgará la aprobación final a los candidatos. Las decisiones del Directorio son definitivas.

Los becarios que renuncien a la beca con posterioridad al envío de sus solicitudes a los EE.UU. o antes de la finalización de sus programas de estudios, deberán reintegrar a la Comisión Fulbright el monto invertido en sus becas. Si esta renuncia se produce antes de viajar a los EE.UU para el inicio del programa de estudios, el monto que deberán reintegrar será de US\$ 800. Si la renuncia se produce una vez iniciado el programa en EEUU, el monto será determinado caso por caso en base a lo invertido en el becario.

Requisitos

- Cumplir con los **requisitos generales**.
- Tener ciudadanía argentina (ser ciudadano argentino nativo o naturalizado y residente en el país al momento de la convocatoria).
- Tener título universitario o terciario (duración de la carrera: cuatro años como mínimo).
- Tener siete puntos como mínimo de promedio académico (el promedio incluye los aplazos).
- Tener hasta 38 años de edad.
- Poseer excelente dominio del idioma inglés acreditado con un certificado.

Los exámenes de Cambridge (First Certificate, Proficiency y otros) no son compatibles con los requeridos para acreditar el nivel de dominio de idioma inglés de los aspirantes a las becas y, por lo tanto, no serán tenidos en cuenta por la Comisión Fulbright. Para quienes residan en Buenos Aires pueden ver las fechas de los exámenes de diagnóstico de ICANA.

- Demostrar experiencia profesional o docente después de recibido (de aproximadamente dos años).

Otros Requisitos

- Después de ser elegido becario por la Comisión Fulbright, los seleccionados deberán ser admitidos por una universidad estadounidense para hacer una maestría o un doctorado;
- Con la asistencia de la Comisión Fulbright, los seleccionados deberán reunir los fondos suficientes para cursar el posgrado;
- En caso necesario, los seleccionados deberán aportar fondos personales.
- Tras finalizar los estudios para los cuales recibieron la beca, los seleccionados deberán volver a Argentina, según lo establece la visa J1 que se otorga a todos los becarios Fulbright.

Beneficios

Pasaje de ida y vuelta, estipendio mensual, seguro de salud, aranceles y matrícula de la universidad (total o parcial, dependiendo de la universidad).

Duración de la beca

Uno a dos años. Los becarios comenzarán el programa académico en los Estados Unidos en el mes de agosto del año siguiente al de su postulación

Cronograma

Apertura de la convocatoria: 6 de febrero de 2017

Cierre de la convocatoria: 17 de abril de 2017 (hasta la media noche)

Entrevistas: a mediados de mayo de 2017 (Se contactará solo a los entrevistados. No se publicará listado.)

Anuncio de seleccionados ([web](#) y [facebook](#)): próximamente.

(Aquellos candidatos que hayan participado en convocatorias en años anteriores deberán volver a completar el formulario de inscripción para ser considerados en la convocatoria actual. Importante: a partir de la convocatoria 2014, no se solicitará documentación en papel. Sin embargo, los candidatos que sean convocados para una entrevista, deberán enviar una copia simple del certificado analítico y del diploma de sus títulos principales, y del certificado que acredite el nivel de inglés indicado en la solicitud online).

<http://fulbright.edu.ar/becas/para-graduados/beca-master/>



CONVOCATORIA RISE 2017 – ACCIONES MARIE SLODOWSKA-CURIE

Hasta el 5 de abril de 2017 estará abierta la convocatoria de las acciones RISE del Programa Marie Slodowska-Curie (MCSA) de la Comisión Europea para realizar estancias cortas (de 1 a 12 meses) en países europeos.

Estas oportunidades de movilidad favorecen el intercambio de investigadores y técnicos del sector académico y no académico para desarrollar proyectos colaborativos y transferencia de conocimiento en diversas áreas temáticas relacionadas a la investigación e innovación tecnológica.

El requisito mínimo para presentar una propuesta es contar con al menos 3 instituciones de diferentes países de Europa en cada consorcio.

Para consultas referidas a las becas, escribir a madavidziuk@mincyt.gob.ar

Más información: <https://ec.europa.eu/research/mariecurieactions/about/research-innovation-staff-exchange> en



PREMIO UNESCO-JAPÓN EN EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE 2017

En el marco de la implementación del Plan de Acción Mundial (“GAP”) en Educación para el Desarrollo Sostenible (“ESD”), el Premio UNESCO-Japón galardona a individuos, instituciones y organizaciones por sus proyectos destacados en el campo de la Educación para el Desarrollo Sostenible.

El Premio consiste en tres galardones anuales de U\$S 50.000 cada uno.

La Comisión Nacional Argentina de Cooperación con la UNESCO (CONAPLU), en conjunto con la Delegación Permanente de la República Argentina ante la UNESCO, realiza la convocatoria y preselección nacional de hasta un máximo de 3 (tres) nominaciones para ser presentadas por Argentina ante la Organización.

Consultas: conaplu@me.gov.ar / 11 4129 1185

Más información en: <https://unesco.org/esd>



LA OFICINA REGIONAL DE CIENCIAS DE LA UNESCO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE LANZA UNA CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE CORTOMETRAJES ANIMADOS BAJO EL LEMA “MUJERES EN LA CIENCIA, TECNOLOGÍA, INGENIERÍA Y MATEMÁTICAS”.

El objetivo es modificar el estereotipo existente en torno a las ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM por sus siglas en inglés) y contribuir a reducir la brecha de género en estos campos. Los cortometrajes deberán transmitir un mensaje relativo a la participación de las mujeres en estas áreas.

Las propuestas de los participantes que respondan a las condiciones descriptas y a las pautas del concurso, serán incluidas en una publicación en línea que será realizada por UNESCO.

El cortometraje ganador recibirá un premio de 3.000 US\$ (tres mil dólares) y el segundo y tercer puestos obtendrán un certificado entregado por UNESCO Montevideo.

Se deberá enviar un link para descargar la propuesta a la dirección: [cienge\(at\)unesco.org.uy](mailto:cienge(at)unesco.org.uy)

El plazo límite para recibir propuestas es el 15 de marzo del 2017.

El jurado fallará en mayo del 2017.

Puede encontrar más información sobre las condiciones y pautas del concurso en http://www.unesco.org/new/es/office-in-montevideo/about-this-office/single-view/news/short_film_contest_women_in_stem/



Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

La Dirección General de Cooperación Internacional -DGCIN- cuenta con un Área de Becas Internacionales que tiene como objetivo relacionar la oferta de becas con la demanda de capacitación generada por los actores sociales del desarrollo integral, con la finalidad de obtener un alto potencial de aplicabilidad y replicabilidad del conocimiento adquirido en el ámbito en el cual el postulante esté inserto.

Entre otras acciones difunde las convocatorias para ciudadanos argentinos, de Becas Académicas de Posgrado y Cursos de Desarrollo Profesional ofrecidos por países, agencias de cooperación, organismos internacionales y organismos regionales.

Nuevas convocatorias:

<http://cooperacionarg.gob.ar/nuevas-convocatorias-0>

Contacto:

becasinternacionales@cancilleria.gov.ar



ICGEB - CONVOCATORIAS 2017 EL CENTRO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA GENÉTICA Y BIOTECNOLOGÍA (ICGEB) ABRE SUS CONVOCATORIAS 2017.

COLLABORATIVE RESEARCH PROGRAMME (CRP)

El Programa brinda apoyo a proyectos de investigación en diversas áreas como ciencias básicas, salud humana, biotecnología industrial y agricultura, y bioremediación ambiental.

En Argentina y para este llamado, se dará prioridad a un perfil de investigador formado, con grupo de investigación propio y promediando su carrera científica.

Formulario y Guías: <http://www.icgeb.org/research-grants.html>

CATEGORIA ESPECIAL: CRP-ICGEB Early Career Return Grants

Destinado a financiar a jóvenes investigadores con una destacada trayectoria, que hayan residido un mínimo de 2 años en el exterior y regresado recientemente a Argentina para establecer sus propios laboratorios independientes. Los solicitantes de la beca deberán tener menos de 40 años de edad y poseer una antigüedad de residencia en el país miembro de no más de 2 años al momento de la presentación de la solicitud. Aquellos que hayan regresado al país antes del 30 de abril de 2015 no serán elegibles para este tipo de beca.

Cierre Primera fase: 30 de abril de 2017.

Los formularios completos deberán ser enviados por mail (PDF) al Liaison Officer de Argentina, Dra. Silvia Moreno (smoreno@qb.fcen.uba.ar) con copia al ICGEB.

Segunda fase: 31 de mayo de 2017.

Los tres (3) proyectos CRP + los dos (2) Early Career Return Grants seleccionados por el comité evaluador, serán enviados al ICGEB Trieste para su evaluación.

BECAS ARTURO FALASCHI EL ICGEB

ofrece becas de investigación para científicos que sean nacionales de los países miembros del ICGEB a través de las siguientes acciones:

Becas de larga duración: becas doctorales y postdoctorales (doctorados y postdoctorados completos) a desarrollarse en Trieste, Nueva Delhi o Ciudad del Cabo.

Cierre:

Becas doctorales: 31 de marzo.

Becas postdoctorales: 31 de marzo y 30 de septiembre (dos llamados)

Becas de corta duración:

- Beca de corta estadía para estudios doctorales o postdoctorales en los laboratorios en Trieste, Nueva Delhi o Ciudad del Cabo del ICGEB.

- Beca de corta estadía para movilidad de investigadores entre países miembros del ICGEB (SMART Fellowships): el objetivo de estas becas es mejorar las competencias y habilidades prácticas de los investigadores en el uso de tecnología del laboratorio receptor y profundizar la cooperación bilateral en ciencia y tecnología. Se proporcionarán becas a científicos que se encuentren en la primer etapa de su carrera, es decir, que se encuentren registrados en un PhD o bien hayan obtenido su PhD en los últimos 5 años.

Cierre:

31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre (cuatro llamados anuales).

Las aplicaciones se realizarán on-line desde la página web www.icgeb.org/fellowships.html

Por consultas referidas a las becas escribir a fellowships@icgeb.org



BECAS DEL GOBIERNO DE ISRAEL
PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2018-2019

El Gobierno de Israel otorga becas a estudiantes extranjeros en instituciones académicas en Israel, reconocidas por el Consejo de Educación Superior de Israel: (<http://che.org.il/en/>).

Las becas disponibles son:

1. Dos Becas por un año académico (8 meses)

Post Doctorado/ Investigación /PhD / M.A. / Programa para estudiantes extranjeros

La beca solo cubre la estadía del becario y no la de un acompañante. En caso de interés por un acompañante el interesado deberá tramitar todo lo concerniente a: visa, albergue, seguro y economía familiar.

En caso de aplicación a becas de universidades solo se aceptarán aquellas casas de estudios que oferten programas internacionales que no sean de grado y en las Escuelas para Estudiantes Extranjeros que funcionan en las siguientes universidades: Tel Aviv, Hebrea de Jerusalén, Haifa, Ben Gurion. En caso de programas de postgrado de 2 años de duración, la beca solo cubrirá un año, debiendo el estudiante tomar esto en consideración a la hora de elegir.

Requerimientos

- A. La beca están destinadas a graduados de universidades con título de grado que deseen realizar un postgrado, una investigación o pasantía, de hasta un período de un año académico equivalente a 8 meses, en las siguientes carreras:

Post doctorado, investigación, doctorado, Master, M.A.

Atención: no se aplica a estudios de grado

- B. Si bien el otorgamiento de la beca estudiantil no se limita en principio a ningún área de estudio, Ciencia Política, Judaísmo, Historia del Pueblo de Israel y del Estado de Israel, Educación en general, cultura, ciencia, tecnología, arte, patrimonio, literatura, historia, etc.

2. Dos Becas por un período de hasta 3 meses: Curso de verano de Idioma hebreo (Ulpan)



Se realiza en los meses del verano israelí. La duración depende del curso a elección. En promedio suelen durar 3 meses y medio.

En los últimos años el Ulpan se realiza en la Universidad de Haifa. En caso de cambios se informará oportunamente.

No se podrá aplicar a las dos becas a la vez (léase beca académica y beca de estudio de idioma hebreo)

I. Los candidatos a la beca deberán presentar los siguientes datos:

- Ciudadanía argentina
- Hasta 35 años de edad al día de comienzo de los estudios
- B.A. u otro estudio de grado avanzado
- Dos cartas de recomendación de profesores con los que cursa/ó y certificado de calificaciones de estudios. Certificado del título autenticado.
- En caso de investigación, deberán presentar el programa de la pasantía o investigación requerida en Israel y las calificaciones de las instituciones educativas argentinas junto con la del tutor de la tesis.
- Se deberá acreditar el dominio del idioma inglés – se deberá realizar una entrevista personal en este idioma. Es deber de cada país que no sea angloparlante presentar certificado de aprobación de inglés de instituciones académicas conocidas o de algunos de los exámenes internacionales conocidos tales como TOEFEL, IELTS, GRE, GMAT.
- En caso que la investigación se conduzca en hebreo se deberá también acreditar el nivel de dicho idioma.
- En caso de exigencia de la institución académica israelí de estudiar hebreo en un ULPAN, deberá ser costeadado por el estudiante.
- Certificado médico físico y psicológico.

Para información relacionada con la beca deberán escribir a Liron Danon a: scholarship@mfa.gov.il
Formularios para solicitud de becas disponibles en el Website del ministerio:
www.mfa.gov.il/Scholarships

E-mail: Info@buenosaires.mfa.gov.il . Tel: 3724-4508/4506



APOYO A EVENTOS CIENTÍFICOS - CONVOCATORIAS 2017 - AMÉRICA LATINA

La Unidad América Latina de la Dirección de las Américas de la Agence universitaire de la Francophonie (AUF) abre convocatorias para apoyar eventos científicos que tendrán lugar en

Américalatina.

La acción de apoyo de la AUF tiene como objetivo promover la difusión de la ciencia en francés y de proporcionar apoyo a las redes universitarias y científicas que permiten la propagación de la cooperación universitaria francófona, contribuyen a su ascendencia internacional y refuerzan la solidaridad y el intercambio de conocimientos entre las instituciones de educación superior.

Para aplicar, simplemente debes completar el formulario de solicitud, siguiendo las instrucciones del documento de presentación y proporcionar los documentos solicitados.

La fecha límite para la presentación de una propuesta vía el correo electrónico a antenne-amerique-latine@auf.org es el día 31 de marzo de 2017.

Más información:

<https://www.auf.org/bureau/bureau-ameriques/appels-offre-regionales/ms-2017-amlat/>



**PROGRAMA DE BECAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL JAPÓN (MONBUKAGAKUSHO)
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL JAPÓN
(MONBUKAGAKUSHO) OFRECE LAS SIGUIENTES BECAS:**

BECA DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE – “Kyoinkenshu” (1 ½ año)

- a) Nacionalidad argentina.
- b) Edad: menor de 34 años.
- c) Ser docente en escuela primaria ó secundaria; graduado universitario, profesorado ó escuela normal.
- d) Tener como mínimo 5 años de antigüedad.
- e) Estar en servicio activo al momento de la postulación.

Inscripción: desde el 1 de diciembre de 2016 hasta el 24 de febrero de 2017.

Examen: 10 de marzo de 2017, en el Centro Cultural e Informativo de la Embajada del Japón, Bouchard 547, piso 15, C.A.B.A.

[Ver más información](#)

BECA PARA ESTUDIANTES AVANZADOS DE LENGUA JAPONESA – “Nihongo Nihonbunka” (1 año)

- a) Nacionalidad argentina.
- b) Edad: 18 años cumplidos y menor de 29 años.
- c) Estar cursando carrera universitaria relacionada con la cultura japonesa.

[Ver más información](#) y [descarga de formularios](#).

Consultas a: centro-beca@bn.mofa.go.jp

Inscripción: desde el 1 de diciembre de 2016 hasta el 24 de febrero de 2017.

Examen: 10 de marzo de 2017, en el Centro Cultural e Informativo de la Embajada del Japón,

Bouchard 547, piso 15, C.A.B.A.

BECA DE POSGRADO – “Kenkyuryugaku” (1 ½ año o 2 años)

- a) Nacionalidad argentina.
- b) Edad: menor de 34 años.
- c) Graduado de universidad.
- d) Haber completado por lo menos 16 años de educación (entre primario, secundario y universitario).
- e) El tema de investigación elegido debe estar relacionado con su profesión

Inscripción: desde el 1º de abril al 15 de junio de cada año.

Examen: fines de junio, en el Centro Cultural e Informativo de la Embajada del Japón, Bouchard 547, piso 15, C.A.B.A.

[Ver más información](#)

BECA PARA CARRERA UNIVERSITARIA – “Gakubu” (5 años)

- a) Nacionalidad argentina.
- b) Edad: 17 años cumplidos y menor de 21 años.
- c) Haber completado por lo menos 12 años de educación (entre primaria y secundaria) ó estar cursando el último año de la escuela secundaria.

Inscripción: desde el 1º de abril al 15 de junio de cada año.

Examen: fines de junio, en el Centro Cultural e Informativo de la Embajada del Japón, Bouchard 547, piso 15, C.A.B.A.

[Ver más información](#)

BECA TECNICA – “Senshugakko” (3 años)

- a) Nacionalidad argentina.
- b) Edad: 17 años cumplidos y menor de 21 años.
- c) Haber completado por lo menos 12 años de educación (entre primaria y secundaria) ó estar cursando el último año de la secundaria.

Inscripción a esta beca: desde el 1º de abril al 15 de junio de cada año.

Examen: fines de junio, en el Centro Cultural e Informativo de la Embajada del Japón, Bouchard 547, piso 15, C.A.B.A.

[Ver más información](#)

IMPORTANTE: A los postulantes que no tengan conocimientos previos de la [lengua japonesa](#) se les recomienda incursionar en los estudios de la misma.

Para mayor información dirigirse a:

Centro Cultural e Informativo de la Embajada del Japón

Bouchard 547, piso 15, (C1106ABG) C.A.B.A.

Horarios: lunes a viernes de 9:00 a 12:30 y de 14:30 a 17:00

Tel./fax.: (+54-11) 4318-8240

E-mail: centro-beca@bn.mofa.go.jp (mencionar el nombre de la beca y adjuntar una breve currícula para facilitar la rápida respuesta.)

CONVOCATORIA DE BECAS DE TAIWÁN PARA ESTUDIANTES ARGENTINOS 2017

Con el objetivo de promover el conocimiento mutuo y la amistad con otros países del mundo, profundizando el intercambio cultural, el Ministerio de Educación de Taiwán ofrece becas para que los estudiantes argentinos realicen estudios universitarios en Taiwán a partir del septiembre de 2017 en las siguientes categorías:

(a) **Becas para cursos de la carrera de grado** con duración máxima de 4 años, desde el 1° de septiembre de 2017 hasta el 31 de agosto de 2021.

(b) **Becas para cursos de postgrado (Master)** con duración máxima de 2 años, desde el 1° de septiembre de 2017 hasta el 31 de agosto de 2019.

(c) **Becas para cursos de doctorado** con duración máxima de 4 años, desde el 1° de septiembre de 2017 hasta el 31 de agosto de 2021.

La beca consta de dos partes:

Matrícula y tasa académica: cubre el pago de las cuotas y gastos varios de estudio (no incluye los gastos de tránsito, honorarios por instrucción de tesis, seguros, alojamientos, y gastos de internet), el importe total no supere NT\$ 40000.00 (aprox. 1350.00 dólares americanos)

Estipendio mensual: el Ministerio de Educación otorga en concepto de estipendio mensual a los estudiantes de carrera de grado 15000 NT\$ (Aprox. 500.00 dólares americanos); y a los estudiantes de posgrado y doctorado 20,000 NT\$. (Aprox. 650.00 dólares americanos)

Las universidades en las que estudian los becarios concederán las cuantías respectivas cada mes, dependiendo de la asistencia y la calificación de los becarios durante los cursos.

El costo del pasaje de ida y vuelta a Taiwán estará a cargo del becario.

Fecha de cierre: 31 de marzo de 2017.

Para más información sobre universidades de Taiwán se puede consultar:
<https://taiwanscholarship.moe.gov.tw/web/engindex.html> o envía email a infotaiwan.edu@gmail.com. o consultar telefónicamente a (011) 5218-2623



CABBIO - CENTRO ARGENTINO-BRASILEÑO DE BIOTECNOLOGÍA

El Centro Argentino-Brasileño de Biotecnología (CABBIO) es producto de la cooperación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Argentina y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Brasil.



El objetivo del CABBIO es promover la interacción entre los centros científicos y el sector productivo. Para ello realiza dos tipos de actividades: la implementación de proyectos binacionales de investigación y desarrollo, y la formación de recursos humanos a nivel de postgrado, mediante los cursos de la Escuela Argentina Brasileña de Biotecnología (EABBIO).

[MERCOSUR - PREMASUL CABBIO Cursos 2017](#)

OFERTA de CURSOS CABBIO 2017

El Centro Argentino Brasileño de Biotecnología comunica que se encuentra abierta la inscripción para postularse como alumno CABBIO, en los cursos de corta duración, destinados a la formación de recursos humanos en Biotecnología que se realizarán durante el transcurso del año 2017.

[Calendario de cursos 2017](#)

Más información:

<http://www.mincyt.gov.ar/accion/cabbio-centro-argentino-brasileno-de-biotecnologia-6452>

Relaciones Internacionales informa que se abre la convocatoria para aplicar al programa INNES Viena de verano.

Si estas interesado comunícate al 4006-1500 interno 1032-1033-1034

Plazo para presentarte: antes del 1 de abril de 2017.

La lista de programas INNES verano está disponible en: <http://www.innesvienna.net/summer-schools.html> # [verano de la escuela s](#) .



NUEVA ZELANDA OFRECE BECAS PARA AMÉRICA LATINA

Se prioriza personas con fuerte habilidad académica, calidad de liderazgo, compromiso con el desarrollo de su país. Dirigido a estudiantes universitarios de las siguientes orientaciones:

- Desarrollo Agrícola
- Energías Renovables



En 2017 aplicaciones Nueva Zelanda Becas pueden hacerse on line desde el 16 de febrero de 2017. Las solicitudes se cierran el 30 de marzo de 2017.

Países latinoamericanos elegibles son Argentina , Bolivia , Brasil, Colombia , Costa Rica, Cuba , Ecuador , El Salvador, Guatemala , Honduras , México , Nicaragua , Panamá , Paraguay , Perú y Venezuela .

<https://www.mfat.govt.nz/en/aid-and-development/scholarships/who-can-apply-for-a-scholarship-3/latin-america-scholarships-2/>

Y aquí: <https://www.mfat.govt.nz/en/aid-and-development/scholarships/application-dates-and-method/>



Becas del Ministerio de Educación y Cultura y Ministerio de Relaciones Exteriores de la Indonesia-Año Académico 2017/2018

La Embajada de la República de Indonesia en Buenos Aires tiene el honor de informar que el Ministerio de Educación y Cultura de Indonesia otorga Becas del Programa Darmasiswa para el año académico 2017/2018, dirigido a estudiantes argentinos que estén interesados en estudiar Bahasa Indonesia (el idioma oficial de Indonesia), artes y cultura de Indonesia. El programa no otorga título (*non-degree*).

Tanto la postulación como la presentación de las documentaciones se realizan **ONLINE** donde el postulante debe crear su cuenta en la siguiente página web: <http://darmasiswa.kemdikbud.go.id/> y confirmar su postulación cumpliendo todos los requisitos

Más información:

<http://www.kemlu.go.id/buenosaires/lc/berita-agenda/info-penting/Pages/Darmasiswa%202017-2018.aspx>



REDCIUN-CIN informa que desde diciembre de 2016 está disponible en la página web www.redciun.edu.ar , El Aula Académica Virtual es



un espacio de reflexión que se abre para la consulta y el diálogo regional con destacados académicos latinoamericanos y caribeños, a los fines de difundir sus ideas sobre la nueva dinámica de la Educación Superior y la investigación para el cambio social y desarrollo, donde el conocimiento como un bien con impacto en el orden social transforme positivamente en términos de calidad de vida de los ciudadanos. Asimismo la declaramos como una estrategia de acompañamiento del programa de gestión y organización de la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES-2018), a realizarse en junio de 2018.
